|  |
| --- |
| PPO 2A: Verificación de disponibilidad comercial de ingrediente agrícola no orgánico |
| ***Instrucciones:*** *Complete este formulario para* ***cada*** *ingrediente no orgánico que se utilizará en o sobre productos agrícolas procesados para demostrar que no está disponible comercialmente en forma orgánica.*  Los ingredientes no orgánicos que aparecen en la Lista Nacional en §§205.605-606 pueden usarse en productos orgánicos solo cuando no estén “disponibles comercialmente” en forma orgánica, y solo cuando cumplan con todos los demás criterios especificados en la Lista Nacional.  “Disponible comercialmente” según se define en 7 CFR §205.2 es “la capacidad de obtener un insumo de producción en una forma, calidad o cantidad apropiadas para cumplir una función esencial en un sistema de producción o manipulación orgánica, según lo determine el agente certificador en el curso de revisión del plan orgánico”. El costo no puede ser un factor para determinar la disponibilidad comercial. La operación debe demostrar que los ingredientes no orgánicos permitidos no están disponibles comercialmente en forma orgánica durante cada revisión anual del plan del sistema orgánico.  *Debe comunicarse con* ***al menos tres*** *fuentes orgánicas potenciales ANUALMENTE. Recursos como* [*la base de datos de integridad orgánica del USDA*](https://organic.ams.usda.gov/integrity/CP/OPP.aspx?cid=72&nopid=5877525421&ret=%257e%252fSearch.aspx&retName=Search) *pueden ayudarlo a encontrar operaciones orgánicas certificadas que produzcan o manejen ingredientes específicos.* |
| 1. Nombre del ingrediente agrícola no orgánico (como aparece en el perfil del producto orgánico): |
| 1. ¿Cuál es la función esencial de este ingrediente para su(s) producto(s) orgánico(s)? |
| **Responda las preguntas a continuación para explicar cómo determinó que el ingrediente no está disponible actualmente en forma orgánica.**   1. Describa su búsqueda del ingrediente en forma orgánica, incluidos posibles proveedores orgánicos, fechas y métodos de contacto.: |
| 1. ¿Sobre qué base (forma, calidad o cantidad) determinó que el ingrediente no está disponible comercialmente en forma orgánica? Describe cómo tomaste esa determinación. |
| 1. Describa cómo monitoreará y documentará la disponibilidad comercial de este ingrediente al menos una vez al año. Los registros se revisarán durante su inspección anual. |